



Municipalidad de Chillán Viejo  
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA  
N°527842-194-L109 "DISEÑO Y CONFECCION DE  
AFICHES".

DECRETO N° 2103 /

Chillán Viejo, 20 NOV 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 1993 del 05 de noviembre de 2009 que llama a licitación pública "Monitores Programas Deportivos, servicios de Publicidad y Servicios de Movilización Traslado y Fletes".

2.- El Decreto N° 2095 del 19 de noviembre de 2009, que modifica el decreto N° 1993 del 05 de noviembre de 2009.

3.- La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 527842-194-L109 "DISEÑO Y CONFECCION DE AFICHES" del 10 de noviembre de 2009.

4.- El acta de Evaluación del 19 de noviembre de 2009.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Informe de Adjudicación del 19 de noviembre de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-194-L109 a Impresora la Discusión S.A., en un monto de \$126.050.- más IVA impuesto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 214.05.60.002, "Adm. de Fondos Publicidad e Impresos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUANZALIDA VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/LALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.



ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL